

**ACTA DE LA COMISION LOCAL DE PASTOS,
HIERBAS Y RASTROJERAS DE VILLA DE DON
FADRIQUE DEL DIA 9 DE ABRIL DE 2015**

PRESIDENTE:

D. Carlos Gabriel Díaz-Maroto
Maqueda

VOCALES:

D. Juan Cruza Carpintero
D^a María Inmaculada
Carpintero Mendoza
D. Julio Mendoza Gómez
D. Luis Checa Ignacio
D. Ángel Martín Gómez
D^a Gema Díaz-Maroto Romero

En Villa de Don Fadrique, siendo las veintiuna horas del día nueve de abril de dos mil quince, se reúnen en el Salón de Actos del Ayuntamiento los señores relacionados al margen, a fin de celebrar sesión de la Comisión Local de Pastos, Hierbas y Rastrojeras de Villa de D. Fadrique, a la que previamente fueron citados con las formalidades debidas.

SECRETARIA:

D^a Josefa Muñoz Maqueda

Declarado abierto el Acto por la Presidencia, y presentada la nueva vocal al resto de miembros de la Comisión Local de Pastos, se tomaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO: LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA ANTERIOR.-

Por la Secretaria se procedió a la lectura del acta anterior celebrada el día 16 de octubre de 2014, siendo aprobada por unanimidad de todos los señores asistentes.

SEGUNDO: COMUNICACIONES OFICIALES.-

Se han recibido las siguientes:

1) Escrito de fecha 11 de diciembre de 2014 de D. Máximo Domínguez Ayllón comunicando que por razones de edad y de residencia fuera de la localidad, dejará de asistir a las sesiones y que ha informado a UPA de Puebla de Almoradiel, que deberán proponer a algún afiliado para sustituirle

2) Solicitud de Don A. M. G. de aplazamiento de pago del recibo del primer plazo de pastos 2014-2015, hasta finales de febrero de 2015. Este recibo se encuentra pagado desde el 26 de febrero.

3) Escrito de la CCM solicitando el envío de una copia actualizada y digitalizada de la Tarjeta de Identificación Fiscal de la Comisión Local de Pastos. Dicha copia digitalizada fue enviada por correo electrónico el día 24 de marzo de 2015.

4) Escrito de 24 de marzo de 2014 del sindicato Unión de Pequeños Agricultores proponiendo para el cargo de vocal representante de UPA en el Consejo Local Agrario y la Comisión Local de Pastos a D^a Gema Díaz-Maroto Romero.

5) Certificado del Secretario del ayuntamiento de nombramiento de D^a Gema Díaz-Maroto Romero, por unanimidad del Pleno del Ayuntamiento de fecha 26 de marzo de 2015, como vocal representante de UPA en la Comisión Local de Pastos y en el Consejo Local Agrario.

6) Informe contable sobre los gastos e ingresos, y saldo actual a fecha 31 de marzo de 2015.

TERCERO.- CONTROL DE PAGO DE PASTOS.-

La secretaria informa que según consta en el acta de la sesión anterior del 16 de octubre de 2014 quedaba un ganadero sin pagar el segundo plazo de pastos de la temporada 2013-2014 y según lo acordado se le comunicó que el 20 de octubre era el último día de pago sin recargo. El ganadero ingresó el dinero en esa misma fecha del 20 de octubre de 2014, con lo que los ingresos de la temporada 2013-2014 quedaron completados.

En cuanto al primer plazo de pago de la temporada 2014-2015, se notificó el 13 de noviembre de 2014 y a fecha 31 de marzo quedaban aún dos ganaderos por ingresarlo, por lo que se les ha concedido un segundo plazo de pago sin recargo que finaliza el 17 de abril.

En cuanto al segundo plazo de pago de esta temporada 2014-2015, se notificará a finales de abril o primeros de mayo.

Referente al acuerdo de apertura de una cuenta bancaria sin comisiones de mantenimiento en la sucursal que la entidad Caja Rural Provincial de Toledo tiene en esta localidad, para facilitar el pago de pastos a los ganaderos que no tienen

cuenta en la CCM, Caja Rural comunicó que era necesario la presentación de los Estatutos de la Comisión Local de Pastos, del acta de nombramiento de los dos vocales tesoreros que han de abrir la nueva cuenta, firmar los talones para el pago de facturas y demás gestiones, y también certificado del nombramiento, por el Pleno del Ayuntamiento, del Presidente de la Comisión de Pastos.

La Comisión Local de Pastos acuerda por unanimidad designar como tesoreros para la apertura de la nueva cuenta en Caja Rural a los actuales tesoreros D. Julio Mendoza Gómez y D. Ángel Martín Gómez.

CUARTO: APROBACIÓN DE FACTURAS PRESENTADAS.-

El Sr. Presidente informa de que se ha recibido una nueva factura de D. Maximino Sánchez Sánchez-Oro, de fecha 10 de diciembre de 2014, en concepto de instalación, el día 3 de septiembre de 2014, de una bomba manual MV90, para el camino de la Cervanta, por un importe total de 376,31 euros. Esta bomba se instaló en sustitución de la anterior que se había instalado en mayo o junio y que, según le dijeron en fábrica a D. Maximino, no se podía reparar o sustituir con la garantía porque el desperfecto lo había ocasionado el agua del pozo. D. Ángel Martín Gómez informa que la bomba actual está dando problemas y se descarga, cosa de la que ha informado a Miguel Romero, empleado de D. Maximino. Se acuerda pedir a D. Maximino Sánchez la documentación, si existe, y la garantía de la bomba y cuando los aporte proceder al pago.

Se aprueba la factura de Restaurante San Blas de fecha 26 de diciembre de 2014 en concepto de cenas, por importe de 360 euros.

QUINTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Tras debatirse varios asuntos, la Comisión Local de Pastos acuerda:

1º).- Dar la bienvenida a la nueva vocal D^a Gema Díaz-Maroto Romero y agradecer al vocal cesante D. Máximo Domínguez Ayllón los servicios prestados durante tantos años a esta Comisión.

2º).- Con motivo de las fiestas de San Isidro, se acuerda donar a la Hermandad de San Isidro la cantidad de 200 € para colaborar en los gastos de la celebración.

3).- Se acuerda pedir presupuesto a las tres empresas de la localidad que realizan arreglo de caminos, D. Abel Tapia, D. Francisco Castillejo y D. Lorenzo Comendador, tanto del precio total (IVA y demás gastos incluidos) de Kilómetro de camino arreglado, descalificando las olas, como el precio total por hora de repaso de caminos con motoniveladora, cuba y rulo. Cuando se aporten los presupuestos, para lo que se les dará un plazo breve, se celebrará una nueva reunión a fin de estudiar qué caminos arreglar y a qué empresa, o empresas, adjudicárselos.

Y no habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las veintitrés horas y cinco minutos, de todo lo cual, yo como Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdº.: Carlos Gabriel Díaz-Maroto Maqueda

Fdº.: Josefa Muñoz Maqueda